

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ILPMENGINEERING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las Seis horas de la tarde, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Emilio Estrada N54-139 e Ignacio Oruña, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.**, señores: Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, propietario de catorce mil diecinueve participaciones; Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo, propietario de veinticuatro mil diecinueve participaciones; Doctora Lourdes Angélica Pazos Gambarro, propietaria de nueve mil dieciocho participaciones; y, señora Fanny Marianita Castro Jácome, propietaria de doce mil cuatrocientas veintiocho participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018**
- 2. TRATAMIENTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Se designa como Presidente ad hoc de esta Junta al Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo y como Secretario ad hoc al Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2018

Interviene la Señora Fanny Marianita Castro Jácome, y mociona se dé lectura del informe Gerencia General del año 2018, el Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, Gerente General de la empresa ILPM ENGINEERING es quien da lectura del Informe de Gerencia, mismo que comprende un detalle de las actividades y emprendimientos que la empresa ha realizado durante el año, y los resultados de la operación, mismos que indican un notable crecimiento de la empresa, por lo cual después de operaciones la empresa arroja un resultado positivo de USD 28 243.60

La Junta General Universal de Socios de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aceptar el informe de gerencia presentado por el Ing. Iván Estupiñán.

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto del orden del día.

2. TRATAMIENTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Interviene el Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo, quien mociona que las ganancias producto del ejercicio económico del año 2018 sean reinvertidas en su totalidad, para lo cual aceptan reinvertir el 100% de las ganancias todos los socios Ing. Hernán Estupiñán, Ing. Iván Estupiñán, Sra. Marianita Castro y Dr. Lourdes Pazos.

La Junta General Universal de Socios de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aceptar el tratamiento de las ganancias del ejercicio.

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta, y la señora Fanny Marianita Castro Jácome mociona que se apruebe el Acta de la Junta General Universal sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las ocho horas cuarenta y cinco minutos, declara concluida la Junta.

ILPM CIA. LTDA.

FIRMA AUTORIZADA

Hernán Patricio Estupiñán Melo
PRESIDENTE AD HOC
SOCIO

ILPM CIA. LTDA.

FIRMA AUTORIZADA

Iván Patricio Estupiñán Pazos
SECRETARIO AD HOC
SOCIO


Lourdes Angélica Pazos Gambarroti
SOCIA


Fanny Marianita Castro Jácome
SOCIA